

Volumen 2

N° 2

1979

URBANIZACION REGIONAL  
Y PRODUCCION AGRARIA EN ARGENTINA:  
UN ANALISIS COMPARATIVO

Jorge Balán

**estudios cedes**

## INDICE

	Pág.
1. Introducción	5
2. El problema	6
3. Tucumán y Mendoza: condiciones iniciales, el desarrollo agrícola y la estructura de clases	11
4. El proceso de urbanización	36
5. Resumen y conclusiones	36
6. Referencias	40

## URBANIZACION REGIONAL Y PRODUCCION AGRARIA EN ARGENTINA: UN ANALISIS COMPARATIVO \*

Jorge Balán

### 1. INTRODUCCION

En este trabajo discutiré las características del proceso de urbanización de la sociedad regional en dos provincias del interior argentino: Tucumán y Mendoza, durante el período delimitado aproximadamente entre 1870 y 1914. Estas provincias, ubicadas periféricamente en relación al centro económico y político, localizado en la ciudad de Buenos Aires a unos mil kilómetros de distancia, experimentaron durante esos años un rápido crecimiento económico y demográfico dependiente del que tuvo lugar en las provincias pampeanas. En éstas las actividades ganaderas y agrícolas de exportación fueron las bases de un gran dinamismo de la economía y profundos cambios en la estructura social. Tucumán y Mendoza crecieron sobre la base de actividades agroindustriales estimuladas por la ampliación del mercado interno que el desarrollo agroexportador hizo posible: las producciones azucarera y vitivinícola, respectivamente. Mi objetivo aquí es vincular, en forma comparativa, al proceso de urbanización de la sociedad a nivel regional o provincial, con las características derivadas, por una parte, de la ubicación periférica en el contexto nacional, y por la otra, con las de la estructura productiva rural local dominada en un caso por el cultivo de la caña de azúcar y en el otro por el de la vid.

En la sección siguiente del trabajo delimitaré el problema, formulando algunas consideraciones sobre las variables involucradas

---

\* Revisión de un trabajo presentado en la reunión de la Latin American Studies Association (LASA), Pittsburgh, 5-7 de abril de 1979. Agradezco los comentarios de Hilda Sabato, Alfredo E. Latta, Alan Gilbert y mis colegas del CIDES. La investigación sobre la cual se basa este artículo ha sido realizada con el apoyo financiero del Programa de Investigaciones Sociales de Población en América Latina (PISPAL) y el Social Science Research Council (SSRC).

(urbanización regional, centro/periferia, estructura productiva rural), explicitando las hipótesis que guían al análisis de los dos casos estudiados y vinculándolas con la discusión actual sobre el proceso de urbanización durante la etapa del desarrollo agroexportador en la Argentina y en América Latina. La tercera sección estará dedicada a presentar las características provinciales en los inicios del período, indicar el ritmo de expansión de las mismas durante las cuatro décadas en cuestión y señalar algunos contrastes en la organización de la estructura productiva rural. En la cuarta sección analizaré el proceso de urbanización, mientras que las conclusiones del análisis comparativo serán discutidas en la quinta y última sección del trabajo.

## 2. EL PROBLEMA

Las principales características del proceso de urbanización argentino del período considerado aquí son bien conocidas. La población y actividades económicas mostraban al comenzar el último tercio del siglo pasado un nivel relativamente alto de urbanización que el gran desarrollo agroexportador incrementó en forma acelerada. El primer censo nacional, en 1869, mostró que el 28,6 % de la población del país era urbana, mientras que en 1914 ésta llegó a ser el 52,7 % del total, considerando en ambos casos a los residentes en localidades de 2 000 y más habitantes como urbanos. Estas localidades eran 56 en el año del primer censo nacional y aumentaron a 332 en la fecha del tercero (Becchini de Lattes, 1973, pp. 12-14). La tasa media anual de urbanización, el crecimiento de la relación entre la población urbana y la total, fue de 0,82 % entre 1870 y 1894 y de 1,35 % entre 1895 y 1914 (Lattes, 1978, p. 27). La Argentina mostraba un patrón de primacía urbana muy marcado; la ciudad de Buenos Aires tenía más de un tercio de la población urbana del país en 1869. El desarrollo de la agricultura y ganadería de exportación en las décadas siguientes vieron crecer el porcentaje de la población total radicado en Buenos Aires, aunque su peso sobre el total de la población urbana tendió a mantenerse a pesar de algunas oscilaciones.

Otras características del proceso de urbanización son menos conocidas, aunque hayan sido demcstradas fehacientemente. La principal es que la urbanización rápida durante este período coincidió con un fuerte incremento de la población rural, dentro de un

contexto de muy rápida expansión demográfica producto de que la inmigración europea masiva se agregó al alto crecimiento vegetativo. El campo se poblaba rápidamente y un asentamiento más denso, junto con la mejoría en las comunicaciones terrestres, dieron lugar a la formación de una red urbana mucho más compleja. La creación de numerosos poblados constituyó a este período en el segundo gran momento de fundación urbana del país, a más de tres siglos del primero. Se trató, entonces, de un proceso de crecimiento global, aunque con tasas muy variables, en un contexto de cambio acelerado en los patrones de asentamiento y en las relaciones entre actividades rurales y urbanas.

El cambio en la relación entre sectores rurales y urbanos en el proceso de urbanización, el crecimiento y diferenciación de poblados urbanos orientados a satisfacer las necesidades productivas y de consumo de un campo más densamente ocupado que se iba transformando con la introducción de actividades y poblaciones nuevas, es un aspecto del proceso global que tuvo características regionales. Aquí los pocos estudios concretos con que contamos a este nivel en el período, han focalizado en áreas directamente responsables por el auge agroexportador. Cortés Conde y Nánovich (1972) compararon el crecimiento de poblados y de población en ellos en dos regiones delimitadas dentro de la provincia de Buenos Aires, una de ellas sobre la costa, con fácil acceso fluvial, y la otra en el interior. Demuestran en su trabajo que el interior, favorecido por el crecimiento de actividades agrícolas intensivas, fue escenario de una urbanización rápida que se manifestó en el crecimiento de localidades de servicios orientadas al medio rural, acompañando al poblamiento rural. La urbanización costera, más lenta, tuvo una función en la intermediación con mercados externos, sin desarrollar actividades diversificadas orientadas al mercado rural. El contraste entre la agricultura cerealera, con un asentamiento denso y funciones urbanas diversificadas, y la ganadería extensiva, da lugar según aquellos autores a la variación entre las regiones que analizan. En forma semejante, Gallo (1970, 1974) comparó los efectos del desarrollo agrícola con las áreas de ganadería lanar en la provincia de Santa Fe, la pampa "gringa" con la pampa "criolla", que divergieron no sólo en el establecimiento de inmigrantes europeos en las colonias agrícolas de la primera sino también en la estructura social y las actividades urbanas a que dieron lugar.

Las variaciones regionales en el proceso de urbanización han sido

poen estudiadas hasta ahora en el caso argentino, con la excepción de la región pampeana (los trabajos ya citados y el de Tulchán, 1978) y un análisis comparativo de la distribución de la población urbana en las distintas macro-regiones del país (Vapřánsky, 1969). Pero, ¿qué entendemos por "urbanización regional"? ¿Hasta qué punto es legítimo considerar procesos en unidades tales como provincias o grupos de provincias dentro de una nación que, como era la Argentina ya en el período estudiado aquí, constituía una unidad política y económica con un grado bastante alto de integración espacial?

La urbanización es una característica de la sociedad total y no sólo de sus centros urbanos o ciudades, cualquiera sea la definición de "urbano" o el aspecto de la urbanización sobre el que se centre el análisis. Por urbanización entiendo la distribución (o redistribución) de la población en el espacio entre centros urbanos (densos, estables, donde se localizan actividades productivas con un uso muy intensivo del espacio) de distintos tipos y tamaños, por una parte, y áreas rurales, por la otra. El concepto de urbanización hace referencia también a la división del trabajo entre campo y ciudad y al grado de diversificación de las actividades localizadas en esta última. Interesa, entonces, no sólo la distribución sino también la relación entre actividades y población rurales y urbanas, por lo que la composición interna (qué se hace en el campo y en la ciudad) resulta igualmente relevante.

¿Cómo poner un límite espacial a aquella "sociedad total" que presenta un cierto grado o tipo de urbanización o que muestra un cierto proceso de urbanización (o ruralización) en el tiempo? En el caso de sociedades contemporáneas, la unidad más apropiada parece ser la sociedad nacional (Balán, 1976). Sin embargo, unidades subnacionales, como regiones o provincias, son particularmente apropiadas para entender los procesos de urbanización más vinculados con los cambios en la estructura agraria, que afectan a unidades menores que la sociedad nacional. En efecto, a este nivel más restringido es posible visualizar en forma más microscópica la interacción entre el uso de la tierra y la organización productiva de las actividades rurales y las relaciones urbano-rurales. Esto parece particularmente importante en el análisis de procesos de urbanización en países que experimentaron un rápido crecimiento y transformación en sus sectores agrarios, como lo fueron la Argentina

y buena parte de América Latina en las últimas décadas del siglo pasado y primeras tres décadas del presente.

Plantado así el problema de la urbanización regional, resulta más o menos obvio comenzar el análisis buscando variaciones en el desarrollo agrario para vincularlas con patrones de urbanización. En un trabajo anterior (Balán, 1976) indiqué tres orientaciones no excluyentes para guiar esta búsqueda. Quiero retomarlas aquí, no en tanto presentación de enfoques teóricos, sino como tres órdenes de determinaciones que resultan relevantes para un análisis concreto como el que me propongo realizar más adelante.

En primer término, podemos partir de la noción de distintos bienes primarios que dan lugar, debido a la tecnología predominante para su producción en un momento histórico dado, a formas típicas de organización social de la producción, especialmente en lo que se refiere a la densidad y calificaciones de la mano de obra ocupada. Esta variación en la estructura productiva agraria es importante sobre todo por la asociación con demandas diferentes de bienes y servicios urbanos. Estas demandas provienen tanto del consumo de la población ocupada en el sector agrario (y por lo tanto de la distribución del ingreso en él) como de las necesidades productivas que el mismo genera (implementos, servicios de almacenaje, transporte, comercialización, financiamiento, etc.)<sup>\*</sup>.

En segundo término, podemos considerar que la forma que adquiere la división del trabajo entre campo y ciudad y el patrón de urbanización que responde a una expansión productiva en el campo depende del modo de producción dominante, su articulación con otros modos y las características de las clases y su inserción productiva. La transición de la plantación esclavista o la hacienda extensiva con trabajo servil a la empresa agraria capitalista, por ejemplo, o las variaciones en estas unidades según los orígenes de la mano de obra, el grado de concentración de la propiedad, etc., explicarían la forma del sistema urbano, su diversificación y localización espacial.<sup>\*\*</sup>

---

<sup>\*</sup> Este enfoque ha sido propuesto consistentemente por historiadores económicos interesados en la expansión económica en tierras nuevas, sobre todo Canadá y Australia (Baldwin, 1968).

<sup>\*\*</sup> El contraste entre el enfoque del "bien primario exportador" y un análisis marxista del problema ha sido sugerido por Morse (1973). En otro contexto, el "mimetocritismo" sugerido por Hirschman se refiere a un análisis semejante (Hirschman, 1977).

Por último, cabe incluir en cualquier formulación del problema la existencia de determinantes externos, a nivel nacional o internacional, del proceso de urbanización regional. Estos determinantes pueden conceptualizarse en términos de la particular inserción que tiene la región en cuestión dentro del contexto económico y político más amplio. La noción de centro y periferia puede ser útil para indicar el grado de autonomía relativa que tiene el proceso de acumulación, tanto en sus instancias políticas como económicas, en el nivel regional. Una situación más periférica, aquella donde el poder de decisión local o el control local sobre el aparato productivo es menor, sería propensa a transmitir fuera de la región los estímulos dinámicos que surgen de un desarrollo agrario, impidiendo la acumulación a nivel local o medidas políticas para canalizar los excedentes en inversiones que incidan en la economía regional. De allí que la situación periférica se acompañe en estos casos de un desarrollo urbano poco diversificado y relativamente más parasitario con respecto al sector agrario\*.

Una forma general de considerar niveles o áreas de causación es por la vía de la teoría de los eslabonamientos (*linkage theory*) en su reformulación reciente (Hirschman, 1977), aunque por supuesto su intención sea más global. Hirschman sugiere que los distintos eslabonamientos constituyen una estructura capaz de generar vías alternativas de desarrollo (o subdesarrollo) para los distintos exportadores de bienes primarios, un desarrollo que puede ser efectivamente descrito por los eslabonamientos que parten de dichos bienes. Esta revisión tiene en cuenta los aspectos espaciales del proceso, aunque considera países más que regiones, como en nuestro caso. El esquema primitivo de eslabonamientos, hacia atrás y hacia adelante, que parten de la producción, es suplementado en la revisión más reciente por los eslabonamientos que parten del consumo. Estos pueden ser más o menos fuertes e incluso negativos: esto ocurre cuando la expansión primaria destruye artesanías preexistentes, al escasear sus insumos o al permitir la importación de bienes que desplazan sus productos. Además, el nuevo esquema incluye el

\* La relación entre centro y periferia, metrópoli y provincia, y su impacto sobre el desarrollo de esta última, ha sido discutida extensamente en la literatura sobre el "colonialismo interno" (Walton, 1975; Balán, 1977), aunque por lo general con poca atención a la variación entre "periferias" o entre contextos nacionales que permiten mayor o menor dinamismo de las economías provinciales (Roberts, 1970).



elaboramiento fiscal, la acción del Estado en su capacidad variable de extraer una parte del excedente generado por la expansión primaria y aplicarla a actividades nuevas. Finalmente, Hirschman distingue también entre los agentes que toman a su cargo un elaboración posible según éstos sean internos, es decir, los mismos productores primarios, o externos (otros capitalistas locales o extralocales, el Estado, etc.). Se trata, en resumen, de un esquema útil para describir cómo ciertas cosas llevan, o no, a otras, y en ese sentido permitir delimitar un poco más claramente las vías posibles de transformación de la red urbana local a partir del desarrollo primario, consideradas como hipótesis más globales en los tres niveles indicados anteriormente.

### 3. TUCUMAN Y MENDOZA: CONDICIONES INICIALES, EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y LA ESTRUCTURA DE CLASES

Las dos provincias son a menudo colocadas juntas dentro del panorama histórico argentino (por ejemplo, Rofman y Romero, 1973). Las une el desarrollo casi simultáneo de sectores agroindustriales orientados al mercado interno, que se expandió con el desarrollo agropexportador a fines del siglo pasado. La producción azucarera tucumana suplantó rápidamente la importación y con un retraso de sólo unos pocos años ocurrió lo mismo con el vino, producido en su mayor parte en Mendoza. Los dos sectores nuevos rápidamente dominaron las respectivas economías regionales, desarrollándose a partir de antecedentes modestos como consecuencia del abaratamiento del transporte, la gran expansión del mercado nacional y la política proteccionista adoptada por el gobierno nacional (Fleming, 1976; Guy, en prensa; Balán, 1978). Igualmente alejadas geográficamente del centro de la economía y política nacionales en Buenos Aires, las dos provincias lograron una participación activa en la división del trabajo interregional, mientras que otras provincias no pampeanas quedaban en situaciones relegadas y pasivas. El carácter agroindustrial de sus principales producciones hizo que se constituyesen en excepciones a la concentración industrial en las ciudades del litoral. Los tamaños respectivos de los sectores económicos dominantes, medidos en términos del valor de la producción y el capital o la mano de obra empleada, eran muy similares en 1913, como puede verse en el Cuadro I, aunque el crecimiento mendocino fue algo más tardío que el tucumano.

CUADRO Nº 1  
Tucumán y Mendoza: Industrias en 1895 y 1913

	Tucumán		Mendoza	
	1895	1913	1895	1913
Establecimientos (Nº)	639	897	985	2.535
Capital (millones de \$)	34,8	89,2	14,0	171,8
Personal (Nº)	13.597	15.159	4.290	14.598
Ingenios (Nº)	36	50	--	--
Hodegas (Nº)	--	--	463	1.807
Valor de producción de los ingenios y hodegas (millones de \$)	21,0	95,2	5,9	67,1

Fuente: Censo de las Industrias (1913), Volumen 4 del Censo Nacional de Población, 1914.

La semejanza entre las dos provincias proviene de formas de asentamiento humano y orientaciones de las economías regionales preexistentes. Sarmiento señalaba en el primer capítulo del *Facundo*, en 1837, que todos los pueblos argentinos vivían del pastoreo, menos los de Cuyo (Mendoza y San Juan) y Tucumán, donde la agricultura era más importante. La vocación agrícola, que Sarmiento asociaba con el sedentarismo y la civilización, era posible por cierta densidad demográfica, y ambas provenían de la posición privilegiada de las provincias en el comercio interregional: Mendoza se encontraba en las puertas con Chile mientras que Tucumán tenía una ubicación favorable con respecto a Bolivia y el noroeste argentino (Martínez, 1961; Masini Calderón, 1967; Goy, en prensa).

La gran diferencia actual en el tamaño de las provincias no existía entonces. Apareció después de 1880, cuando la conquista del desierto hizo efectiva la ocupación del territorio del sur mendocino, pero Mendoza se mantuvo como economía de oasis. La población y actividades se concentraban en el área irrigada por los ríos Mendoza y Tunuyán, al norte de la provincia; el aprovechamiento de los ríos Atuel y Diamante, que comenzó después de 1880, produjo una ampliación importante pero no alteró el carácter denso de la ocupación territorial. La alta densidad demográfica de Tucumán respondía también a un fenómeno de concentración interno. El área ocupada densamente en 1870 (como en 1970) era la franja

relativamente angosta que, orientada del noreste al suroeste, resultaba apropiada para la agricultura y el pastoreo intensivo. Esta llanura fértil, ubicada entre los 300 y 600 metros de altura, favorecida con buenas precipitaciones y abundante riego, encuentra sus límites naturales en las sierras, al occidente, y la escasa humedad, al oriente (Santillán de Andrés et al, 1966). La extensión efectiva de los dos oasis, el tucumano y el mendocino, era semejante hacia 1870. En Mendoza, el área irrigada superaba escasamente a las 100.000 hectáreas; en Tucumán la franja entonces aprovechada densamente tenía unas 200.000 hectáreas. El mayor tamaño total de la población tucumana en 1866, 109 mil contra 65 mil de Mendoza, resultaba entonces en densidades medias aproximadamente iguales. En los dos casos, además, la población se nucleaba ya alrededor de los únicos centros urbanos importantes, las respectivas capitales provinciales.

A diferencia del resto del país, la actividad pastoril en estas provincias era intensiva y estaba íntimamente ligada a un activo comercio interregional, que implicaba una más compleja división del trabajo dentro de la misma actividad ganadera. En Mendoza, aparte de la cría extensiva en las regiones menos habitadas y sin irrigación, la ganadería de engorde se concentraba en los potreros alfalfados cercanos a la ciudad principal; comerciantes mendocinos compraban ganado en el centro y litoral para exportarlo en pie a Chile, previa recuperación y engorde en Mendoza. En Tucumán, la cría se realizaba en las sierras y el engorde en los pastos de la llanura para su exportación o consumo local. Los cueros eran insumo básico para las curtientes que los exportaban o vendían localmente a varias industrias.

Aunque eminentemente agrícolas, las provincias diferían en clima y en aptitudes para los cultivos. Tucumán, con clima subtropical, producía caña, tabaco, arroz y cítricos, aparte del maíz y trigo, principales artículos de consumo junto con la carne (Granillo, 1872). Mendoza, con clima templado, era ideal para la alfalfa y el trigo, los frutales y la viña (Lemos, 1888). Estos productos formaban parte del comercio interregional. Los principales cultivos de consumo local, maíz y trigo, respectivamente, reflejaban hábitos alimenticios diferentes que indicaban aptitudes de la tierra y diferencias culturales, rastreables a la población pre-hispánica y su historia colonial. La población indígena mendocina, de menor importancia y sujeta a la emigración forzada a Chile durante la

colonia, tenía en 1870 una presencia mucho más difusa en la cultura que aquella de Tucumán, que había quedado en buena medida gracias a las actividades de los jesuitas y que el mestizaje no había alcanzado a borrar.

Pero más que nada las provincias diferían en su contexto macro-regional. Tucumán era una provincia de ocupación intensiva dentro del noroeste argentino de población más antigua y densa en relación al resto del país. Sus vecinas al sur, Santiago del Estero, y al oeste, Catamarca, a pesar de su declinio secular tenían poblaciones campesinas importantes. Al norte, el camino a Bolivia atravesaba otros centros poblados, valles altos con asentamientos agrícolas y comunicaciones intraregionales asiduas. Mendoza era un oasis verdadero, puerta a Chile de escasa importancia dentro de su propia macro-región, mucho menos poblada, cuyos centros habitados repetían, en el caso de San Juan, la misma orientación que Mendoza, o la complementaban, en el caso de San Luis, en una división del trabajo limitada entre cría y engorde de ganado. En estas provincias no existía una economía agrícola campesina propiamente dicha, a diferencia de las del noroeste.

Esta diferencia tuvo importancia indudable en el desarrollo posterior de las industrias azucarera y vitivinícola. Tucumán contó para su producción con un mercado regional de alguna importancia inicial: el aguardiente y el azúcar tenían una demanda provincial y macroregional mucho mayor que los vinos y frutas mendocinos. Sin embargo, no debe exagerarse la importancia de este factor; resulta claro ahora, como lo era entonces, que el mercado potencial de importancia para las producciones provinciales estaba cada vez más en el litoral. La agricultura cañera tucumana contó con una fuente de mano de obra campesina importante dentro de la región (Balán, 1976 a). En Mendoza, la inexistencia de una oferta regional de mano de obra se sumó a condiciones favorables para la inmigración europea en hacer de ésta la única (y preferida) alternativa para satisfacer la demanda de mano de obra en la vitivinicultura.

La plantación cañera en Tucumán comenzó a expandirse en la década de 1870. La evolución del área cultivada con caña y otros productos desde esa fecha hasta 1914 puede apreciarse a grandes rasgos por los datos presentados en el Cuadro 2. Aunque el dato para 1874 es posiblemente una subestimación, ya que otras fuentes de la época afirmaban que el área cultivada con caña era dos veces mayor, es impresionante el aumento en cuatro décadas, pero sobre

CUADRO N.º 2

Tucumán: distribución del área cultivada, 1874/1914

	1874	1883	1895	1906	1914
Caña	5 %	14 %	53 %	44 %	70 %
Maíz	42 %	40 %	35 %	33 %	27 %
Trigo	30 %	27 %	1 %	5 %	*
Arroz	7 %	7 %	*	2 %	1 %
Tabaco	2 %	2 %	3 %	3 %	*
Alfalfa	7 %	7 %	5 %	4 %	*
Otros	7 %	4 %	3 %	8 %	1 %
Total	100 %	101 %	100 %	99 %	99 %
(has.)	48.600	51.800	105.444	121.384	130.984

\* Menos del 1 %.

Fuentes: 1874, Juan M. Terán, "Cuadro estadístico de la Provincia de Tucumán, en Informe del Departamento Nacional de Agricultura, Buenos Aires, 1875.

1882, Registro Estadístico de la Provincia de Tucumán, Tucumán, 1882, p. 78.

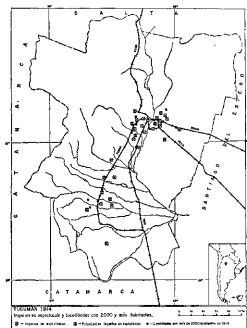
1895, Antonio Correa y Emilio Labitte, Investigación parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonización: Anexo C. Buenos Aires, Cámara de Diputados de la Nación.

1914, III Censo Nacional.

todo el crecimiento registrado hasta 1895, cuando el área cultivada con caña se había multiplicado muchas veces y representaba más de la mitad del total, mientras que al inicio del período no superaba al 5 %. La tendencia a la monoproducción agrícola era evidente: el maíz, principal producto tradicional, se mantuvo en términos absolutos, mientras que los competidores más inmediatos tendieron a desaparecer, como el arroz y el tabaco. Con el avance de la caña de azúcar, la provincia se convirtió en importadora neta de maíz, principal artículo de consumo popular junto con la carne, y perdió exportaciones de alguna importancia.

La caña comenzó a cultivarse en las cercanías de la ciudad, utilizando los cursos de agua que bajando de los cerros van a dar al río Salí (ver Mapa 1). Su expansión, guiada por condiciones ecológicas (características del suelo y lluvias, sobre todo) siguió

MAPA Nº 1



el itinerario del camino hacia el sur en dirección a Córdoba, guiando la instalación de comunicaciones ferroviarias. Los ingenios azucareros que fueron instalándose lograron acceso ferroviario y tendieron a alejarse de la ciudad (Bosonetto, 1951). En 1881, todavía 28 de los 34 ingenios estaban ubicados en el departamento ospital y otros cinco en Famallá, vecino de aquél. Los nuevos ingenios que se fueron instalando en los años siguientes estaban en su mayoría a más de 25 kilómetros de la ciudad capital, a lo largo del principal ferrocarril que unía a Tucumán con el litoral (ver Mapa 1).

La línea de expansión del cultivo cañero siguió el área previamente ocupada y utilizada con alguna intensidad en la provincia. Por estas mismas características, dicha área estaba (para los niveles relativos a esa fecha en la Argentina) bastante subdividida y poblada. Había por supuesto grandes propiedades, pero también muchas otras más pequeñas. Tanto unas como otras comenzaron a cultivar caña, o ampliaron rápidamente el área dedicada a este cultivo. El descenso relativo o absoluto de otros cultivos no fue, sin embargo, tanto cuestión de falta de tierras como de la tendencia a volcar los recursos más escasos, capital y mano de obra, a aquel que prometía en ese momento rentas más altas. Las grandes propiedades mantuvieron una producción agraria diversificada acorde con sus necesidades. Sólo en el caso de la ganadería vacuna puede hablarse claramente de una expulsión física hacia tierras más altas con pastus duros.

El cultivo de la vid en Mendoza comenzó a crecer rápidamente sólo en la década de 1850, aunque también en este caso la información tiende a subestimar el área cultivada, sobre todo en las fechas más tempranas. La expansión fue tan asombrosa como la que ya vimos en el caso de la caña, y puede apreciarse a grandes rasgos en el Cuadro 3. Aunque el total de hectáreas con vid era algo menor al final del período que el equivalente con caña en Tucumán, debe recordarse que la inversión necesaria por hectárea era mucho mayor en el primer caso. Los datos presentados muestran un contraste importante con la situación tucumana. El principal cultivo, en términos de área, era desde un principio y siguió siendo la alfalfa, utilizada para el engorde del ganado de exportación. Esta actividad mantuvo su importancia a lo largo del período, con dos ciclos de baja debidos a la política chilena (Fleming, 1976).

Los viñedos y la agricultura en general, inicialmente con-

*Mendoza: distribución del área cultivada, 1888/1914*

	1888	1903	1914
Viña	8 %	18 %	22 %
Trigo	8 %	6 %	1 %
Maíz	5 %	6 %	6 %
Cebada	1 %	—	1 %
Alfalfa	78 %	71 %	61 %
Total	100 %	99 %	101 %
(hectáreas)	88.000	163.000	230.000

Fuente: Recalculado a partir de Fleming (1976), p. 113.

centrados alrededor de la ciudad de Mendoza, en el área irrigada con aguas del río Mendoza, tendieron a crecer hacia el este y el sur, utilizando otras secciones del mismo río y áreas nuevas regadas por los ríos Tunuyán, Diamante y Atuel (ver Mapa 2). La incorporación de tierras en la frontera, hecho posible por la campaña del desierto e inversiones en irrigación, dio lugar a la expansión de la agricultura en general, incluyendo los sectores tradicionales como el trigo y la alfalfa, además de la cría y el engorde de ganado. La cría de vacunos se realizaba a principios de siglo ya casi exclusivamente en los departamentos del sur; cerca de la ciudad capital la valorización de la tierra irrigada, con la mejora de las comunicaciones internas y con el litoral, exigía un uso más intensivo. En el caso del cultivo de la alfalfa, hubo una complementación económica y espacial con la plantación de viñedos. En el ciclo anual, el cultivo de la alfalfa y el engorde de ganado generaban ganancias y un flujo de circulante (las notas de pago que recibían los exportadores de ganado en Chile) que financiaban en parte la expansión vitífera, con la intermediación de agentes de cambio y más adelante bancos locales, nacionales y extranjeros. En el plazo más largo, el cultivo de la alfalfa implicaba tareas de nivelamiento y mejora del terreno que lo hacían apto para la plantación de viñedos. De esta forma, las actividades tradicionales jugaron un papel en el desarrollo de la vitivinicultura, mientras que la oferta de tierras nuevas y la continuada demanda de sus productos permitieron





que prosperasen. Aún el cultivo y la producción de harina, de antiguo una actividad importante para el mercado local y extrarregional, se mantuvieron activos por algunas décadas a pesar de la competencia del cereal pampeano.

En las dos provincias se desarrolló una división del trabajo entre cultivadores e industriales. En 1913 los ingenios compraban casi la mitad de la caña elaborada a cultivadores independientes; las bodegas, por su parte, compraron ese año 62% de la uva vinificada por ellas. Año a año estas cifras variaban; la tendencia histórica fue, en el caso de Tucumán, a un crecimiento de la producción cañera en manos de cultivadores y en Mendoza su estabilización alrededor del 50%. En los dos casos había lugar para agricultores no industriales. En 1914 los cañeros presentaban una pirámide rápidamente angustada y de base ancha: 41 propietarios tenían más de 100 hectáreas cada uno (excluidos los ingenios) y más de 3.000 tenían menos de 10 hectáreas para cultivar. Los viñateros se distribuían en una pirámide más regular. Un viñatero grande tendía a convertirse fácilmente en bodeguero: no había una barrera tecnológica a la movilidad como en el caso del azúcar.

Una diferencia paralela existía en las tierras cultivadas por ingenios y bodegas. Los ingenios con grandes extensiones de tierras cultivadas con caña tendían a subdividir parte en colonias relativamente grandes, que les otorgaban en arrendamiento a personas con algún capital y generalmente de confianza para facilitar la administración del cultivo y el manejo de la mano de obra. Conservaban la otra parte administrada directamente. Las bodegas con viñedos extensos los trabajaban casi en su totalidad mediante el sistema de contratistas de viña; éstos, originalmente utilizados sólo para la implantación de viñas, se popularizaron y constituyeron la principal mano de obra permanente. Las unidades recibidas para su cuidado tendían a ser pequeñas, adecuadas a la fuerza de trabajo familiar que podía disponer el contratista, quien contrataba trabajadores sólo para la cosecha.

En síntesis, cañeros independientes grandes y colonos de ingenios constituyeron un estrato de cultivadores capitalistas de peso económico pero número reducido. Dejando de lado la caña producida por administración directa, los ingenios compraban en 1914 caña que, en sus tres cuartas partes, era producida por un total de 200 a 300 propietarios y arrendatarios. Los bodegueros, en cambio, compraban uva a viñateros o la contrataban con arrendatarios que

la entregaban en forma mucho menos concentrada. El viñedo mendocino dio lugar a una clase media rural relativamente más extensa que la caña tucumana.

La mano de obra permanente en la viticultura estaba compuesta en su mayor parte por contratistas, arrendatarios que utilizaban fuerza de trabajo familiar. Los pequeños propietarios de viña y de caña también eran trabajadores directos. Pero en la agricultura cañera se necesitaba además un contingente grande de trabajadores asalariados durante todo el año y uno mucho mayor para la cosecha. Este era menor en la viticultura y sus jornales tendían a ser más altos. La cosecha en los dos casos marcaba un pico considerable en la demanda de mano de obra. La vendimia se concentraba en seis semanas y hacía uso de la mano de obra familiar residente, así como del trabajo transitorio de hombres, mujeres y niños. La zafra cañera llevaba de tres a cuatro meses y ocupaba principalmente mano de obra masculina. En el primer caso se utilizaba al máximo la disponibilidad local de mano de obra, mientras que en Tucumán se organizaron sistemas de migraciones estacionales desde las provincias vecinas y desde el Chaco. La agricultura cañera ocupaba más mano de obra que era peor retribuida que la agricultura vitícola. El costo de la zafra incidía sobre el costo total más que el de la vendimia, por lo que era esencial abaratar la mano de obra estacional mediante migraciones temporarias. Estas diferencias resultaban en ingresos del proletariado rural más altos en Mendoza que en Tucumán, ingresos que se gastaban en mayor proporción localmente en aquella\*.

Las diferencias en la estratificación social de la agricultura cañera y vitícola eran paralelas a las que se podían observar en los respectivos sectores industriales. En la segunda década de este siglo había unos 30 ingenios en Tucumán que producían más de 300.000 toneladas de azúcar en su conjunto. La variación en tamaño era importante, pero todos utilizaban una tecnología similar. En su mayoría también destilaban alcohol y algunos habían comenzado a instalar refineries de azúcar. Algunos ingenios comercializaban directamente

\* El tema de la mano de obra en Mendoza ha sido casi ignorado en la literatura y su tratamiento aquí se basa en información disponible en publicaciones de la época (p. ej. Lemm, 1888; Galanti, 1900; Argentina, 1913; Mariani, 1927) y descripciones detalladas encontradas en papeles de la botega El Topiche. Sobre la mano de obra en la agricultura cañera tucumana, ver Etkin (1976 e) y Guy (1978).

su producción. Los treinta ingenios representaban casi el 5 % del capital invertido en industria en el país. Salvo cuatro de ellos, su capital era nacional. Muchos, sin embargo, ya no estaban en manos de residentes locales, que originalmente habían sido los únicos propietarios, pero muchos de ellos residían en Tucumán hacía tiempo. Diecinueve eran sociedades anónimas surgidas a partir de fines de siglo, que tendían a instalar sus sedes legales y la administración general de Buenos Aires.

El censo de 1913 registró en Mendoza 1.500 bodegas con una producción de unos 4.000.000 hectolitros. Este era un conjunto de empresas mucho más heterogéneo que los treinta ingenios. En los diez años anteriores habían surgido algunas bodegas enormes, pero en su mayoría los productores de vino eran muy pequeños, con una capacidad menor de mil hectolitros. En 1913 las principales empresas producían alrededor del 20 % del vino mendocino y las veinte empresas mayores superaban el 40 % del total\*. Pocos años antes se había generalizado la comercialización de vino entre bodegas, el llamado mercado de vino de traslado. Las bodegas trasladistas reemplazaron rápidamente a los compradores y cortadores del litoral. Antes de 1900 sólo dos o tres bodegas mendocinas eran capaces de comercializar directamente su producción, mientras que en 1913 el grueso de la producción mendocina llegaba al mercado del litoral a sucursales de bodegas cuyanas. Mientras que en sus orígenes y hasta mediados de la década de 1800 la industria estuvo en manos de mendocinos de residencia relativamente antigua, desde entonces creció la producción en manos de inmigrantes recientes y de empresas porteñas o internacionales.

El empleo industrial presentaba diferencias en la misma dirección que el agrícola. Las bodegas precisaban un volumen de mano de obra que fluctuaba durante el año, con un pico en las semanas de vendimia, pero trabajaban todo el tiempo. Los ingenios cerraban varios meses, constituyendo una parte muy reducida de su personal para mantenimiento\*\*. Las diferencias internas en la dispersión salarial son difíciles de medir, pero resulta evidente que los salarios, a

\* Datos inéditos del Censo de Bodegueros de 1913.

\*\* El ingenio típico de la época ocupaba un número muy reducido de personal especializado y una gran cantidad de obreros no calificados en su fase industrial, en una relación aproximada de uno a veinte. Este último, así como otros detalles en el texto, se basan en información en curso de análisis sobre todos los ingenios tucumánicos en el período, obtenida de fuentes secundarias principalmente.

igualdad de calificación, eran más altos en Mendoza que en Tucumán. Mientras que los jornaleros industriales ganaban en Tucumán dos pesos diarios a comienzos de la década de 1910, en Mendoza ganaban tres. Estas diferencias no eran ocasionales, ni estaban restringidas a la comparación entre ingenios y bodegas: eran semejantes a las que había en otras actividades privadas y en la administración provincial.

La estratificación de los subsectores agrícola e industrial, descrita a grandes rasgos, incidió entonces de diversas maneras en las economías locales. Indudablemente la vitivinicultura mendocina debió haber generado un ingreso por habitante mayor y mejor distribuido que la industria azucarera tucumana, aunque esto sea muy difícil de cuantificar para el período estudiado. La principal diferencia radicó en la fuerza de trabajo (incluyendo aquí a los productores familiares, propietarios o contratistas), mejor paga y ocupada en forma más permanente en Mendoza, mientras que en Tucumán a los salarios menores se agregó la remisión de parte de ellos a las provincias de las que provenían los migrantes estacionales. Desde el punto de vista de su impacto sobre la economía local, las diferencias entre los sectores propietarios más concentrados no deben haber sido muy importantes; los capitales extraregionales tuvieron alguna incidencia, pero no mayoritaria, en los dos casos.

Pero además de estas diferencias en la estructura de clases, deben señalarse otras formas en que la organización productiva debió influir en la economía local. Una comparación entre un ingenio relativamente grande e integrado en Tucumán y una de las principales bodegas mendocinas a fines de siglo podrá dar una imagen de la organización interna de los dos sectores. Se trata de dos empresas familiares, una propietaria del ingenio San Pablo, y otra de la bodega El Trapiche\*. La primera poseía extensiones consi-

\* La descripción del ingenio San Pablo está basada en el Inventario y Balance de la firma Nougatés Hermanos, para los años 1875-1897, consultado gracias a la gentileza del Sr. José María Nougatés. Aunque sería difícil considerarlo como un ingenio típico, las características señaladas aquí se encuentran en muchos otros ingenios grandes sobre los que tenemos información. En cuanto a la Bodega El Trapiche, su estudio ha sido posible mediante el acceso a los papeles de la bodega y su fundador (concedido gentilmente por el Ing. Raúl Huertas). Los datos mencionados en el texto se basan en el Inventario y Balance correspondiente al año 1900. El Trapiche era representativo sólo del grupo de bodegas más grandes e integradas de la época, una pequeña minoría sin duda dentro de la gran cantidad de pequeñas bodegas existentes.

derables de tierra en Tucumán, dentro y fuera del área azucarera. Además del ingenio, También había comprado tierras en el Chaco y Santa Fe y propiedades urbanas en Tucumán y Buenos Aires. Tenía un importante aserradero y una curtiembre, aparte de talleres de reparación de todo tipo. La segunda tenía menos tierra, dividida en dos propiedades con casi 2,000 hectáreas en la zona vitivinícola. Poseía también grandes extensiones en el sur, aún poco valiosas. Era una empresa mucho menos diversificada, en la que todo giraba alrededor de la producción y venta de vinos. Tenía una sucursal importante en Buenos Aires, con diversos locales para la venta de sus vinos de marca y sucursales menores en ciudades del interior.

San Pablo, en las afueras de la ciudad de Tucumán, tenía aproximadamente 1.200 hectáreas de caña propia en producción. En diez años había quintuplicado el área con caña y la tarea de desmonte y plantación continuaba. Compraba una cantidad variable de caña a productores independientes, a quienes adelantaba dinero, ocasionalmente exigiendo una hipoteca sobre la tierra. Los contratos, de varios años de duración, habían cambiado: ya no fijaban un precio por cantidad de caña sino una proporción del azúcar producido. Parte de la tierra estaba arrendada a colonos, quienes también recibían adelantos (colonos y cañeros eran deudores en 1897 por unos 200.000 pesos y acreedores por algo menos de 50.000 pesos). Las colonias eran relativamente grandes y los colonos tenían una relación estrecha con los propietarios del ingenio. El ingenio tenía seis casas ocupadas por colonos y doce casas para los capataces. El valor de inventario de las primeras era alrededor de tres veces mayor que el de las otras. Tenía también muchos ranchos para peones estables y tres grandes galpones para safreros: uno para "indios" y dos para "peones" (criollos). El total de estas viviendas (colonos, capataces, peones permanentes, safreros) estaba evaluado en el inventario en unos 150.000 pesos; esto equivale a la evaluación de la casa principal de los propietarios, construida en una calle céntrica de la ciudad de Tucumán.

El Trapiche, también en las afueras de Mendoza, tenía mil hectáreas, doscientas de ellas con viñedos. En Palmita, a 35 kilómetros, la empresa poseía 935 hectáreas más, con 108 de viñedos. La hectárea de viña en El Trapiche valía 3.500 pesos. En ese momento (1900) la empresa no estaba ampliando sus cultivos. Una cosecha mala los dejó sin vino para vender a mitad del año.

teniendo que acudir a compras para realizar cortes con los vinos propios y mantener las ventas del producto embotellado. El Trapiche tenía 14 contratistas fijos; además contrataba la cosecha a jornal. Para alojar a las familias de contratistas y algunos empleadores contaba con 19 casas, pero no tenía vivienda para peones. El total del valor de inventario de estas viviendas, incluyendo la casa del propietario, era de 29 mil pesos, o sea, una quinta parte de lo que encontramos en San Pablo. El valor de inventario de las dos empresas, sin contar las inversiones urbanas o fuera de la provincia, era sólo algo mayor en San Pablo que en El Trapiche.

El inventario de San Pablo revela el peso de dos grandes rubros dentro del valor total de la empresa: las vastas extensiones de tierra, alrededor de 35.000 hectáreas en total, y la maquinaria del ingenio. El área cultivada con caña ocupaba una parte reducida de tierra; la plantación de caña en sí tenía un peso relativo bajo en el inventario. Las construcciones para vivienda y las de uso industrial eran importantes, pero entre ambas no alcanzaban a valer la mitad de la maquinaria. Para El Trapiche, en cambio, la tierra valía menos que las viñas; en Palmita, además, los bosques de álamos tenían un costo alto. Las construcciones para vivienda tenían una evaluación insignificante en comparación con los depósitos, sumándose aquí la vajija y las construcciones correspondientes. Otro rubro importante era el vino en depósito. El costo de la maquinaria, aunque apreciable, era muy inferior al de los viñedos, depósitos o vino.

Esta comparación indica el extraordinario peso que tenía, en una bodega, el trabajo realizado localmente y acumulado a lo largo del tiempo, en plantas, vinos, depósitos y construcciones productoras. Entre los ítems con gran peso en el inventario, sólo las vajijas eran totalmente importadas. En cambio, en un ingenio la maquinaria, muy costosa, era totalmente importada. Las tierras valían mucho por su aptitud, localización y riego natural, más que por las inversiones. También se aprecia que el ingenio, más diversificado internamente, estaba más encerrado en sí mismo: incluía una gran variedad de actividades productivas y alojaba una población considerable, sobre todo durante la cosecha. La bodega, totalmente orientada a la producción de vino, aunque integrada verticalmente era mucho más abierta, espacial y funcionalmente, al medio. La bodega, más densa en actividades, dependía más del medio que el ingenio, relativamente disperso y aislado con tendencia a la

autosuficiencia. El ingenio tenía otros cultivos para alimentación de hombres y ganado y para venta, y mantenía gran cantidad de animales de tiro. La bodega tenía talleres de reparación indispensables, pero poco ganado y casi ningún cultivo aparte de la viña u ocasionalmente bosques.

En síntesis, en el nivel de organización productiva las principales diferencias que encontramos entre un ingenio y una bodega a fines de siglo pasado tienen su origen en la incorporación, por parte de la primera, de una mano de obra cuantiosa que, traída específicamente para la zafra, era alojada y regulada dentro del ingenio mismo. Sobre esta base, agregada a la acumulación de tierra (que respondía a otras necesidades que no viene al caso discutir aquí), se construía un sistema productivo que tendía a la autosuficiencia: dentro del ingenio se alojaba la mayoría del personal y en él se tendía a producir alimentos y animales. En consecuencia, el ingenio tendía a constituir una unidad con interacciones limitadas con el medio más cercano, a pesar en este caso de la cercanía con la ciudad. La bodega, por el contrario, con actividades internas más subdivididas y especializadas y sin intentar complementar la producción vitivinícola ni proveer vivienda o alimentación a la mano de obra estacional, era una estructura mucho más abierta al medio.

#### 4. EL PROCESO DE URBANIZACION

¿Qué impacto tuvo el crecimiento de los sectores vitivinícola y azucarero sobre el patrón de urbanización que surgió en Mendoza y Tucumán? Esta pregunta puede responderse discutiendo por lo menos dos aspectos diferenciados del proceso de urbanización. Primero, analizaré los datos disponibles sobre el crecimiento de la población y localidades urbanas y su redistribución espacial, en función de la forma en que se dió la división del trabajo entre actividades rurales y urbanas y la estructura de dominación social vinculada con dicha división del trabajo. En segundo lugar discutiré el grado de diversificación alcanzado por el sector urbano en las dos provincias.

Antes de analizar los datos sobre la población urbana y rural, es preciso recordar las dificultades que presenta la información censal al respecto en la Argentina. Los censos nacionales de 1869 y 1895 consideraron como urbana a la población clasificada como tal por las comisiones provinciales del censo; en 1914 se siguió el mismo



procedimiento, aunque recurriendo a personal especializado y basándose en último término en la información ocupacional para determinar si una cierta localidad (y su población) era rural o urbana. Estas definiciones son de uso muy limitado, ya que responden a variaciones locales en lo urbano y lo rural sobre las cuales hay muy poco control. Otro criterio posible, aunque sus deficiencias son bien conocidas, es definir como urbana a la población de centro de 2.000 y más habitantes (Reccchini de Lattes, 1973). Su ventaja radica principalmente en la posibilidad de comparar la población definida en fechas y lugares diferentes con el mismo criterio; además, las correcciones introducidas en la información original por esta autora permiten trabajar con mayor confianza, evitando al menos los errores más groseros presentes en la información censal. Eventualmente, puede considerarse también en el análisis la situación de localidades "urbanas" con menos de 2.000 habitantes, tal como lo hacemos aquí.

Veamos primero las tasas de crecimiento demográfico durante el período 1870-1914, dividido en dos subperíodos. Los datos correspondientes han sido volcados en el Cuadro 4. En todo el país la

CUADRO Nº 4

*Argentina: Tasa de crecimiento medio anual, población rural y urbana, provincia y regiones seleccionadas, 1870/1914*

	1870/1895			1895/1914		
	Total	Urbana	Rural	Total	urbana	Rural
<b>Cuyo</b>	1,7	3,2	1,4	3,0	4,8	2,5
Mendoza	2,2	4,3	1,8	4,3	5,4	3,8
San Juan	1,3	0,9	1,4	1,8	4,0	1,4
San Luis	1,8	3,4	1,3	1,8	3,9	1,2
<b>Noroeste</b>	1,4	6,0	1,5	1,5	5,2	0,9
Tucumán	2,6	2,5	2,5	2,8	8,4	0,1
Catamarca	0,1	- 3,5	1,5	0,6	2,7	0,3
Santiago	0,7	- 2,0	1,0	2,5	6,2	2,0
<b>Total país</b>	3,0	3,9	2,6	3,5	5,0	2,1

Fuente: Estimaciones de Alfredo E. Lattes, "Aspectos demográficos del proceso de redistribución espacial en Argentina", en *Políticas de redistribución espacial de la población en la Argentina, 1930/1973*, volumen en preparación, Buenos Aires, CENEP/CEDES, 1979.

población crecía a un ritmo muy acelerado que se mareó más aún entre 1895-1914, pasando del 3,0 al 3,5 % anual. La tasa de crecimiento urbana, a su vez, se distanció de la correspondiente al sector rural: el país se urbanizó con una población rural en franca expansión. El proceso de urbanización fue aún más rápido en el segundo período. La población rural nacional continuó creciendo por encima de la tasa de crecimiento natural, reflejando una migración neta positiva. La población mendocina, que crecía a un ritmo más lento que el nacional antes de 1895, lo superó ampliamente después. En Tucumán la población creció más rápidamente durante los años anteriores a 1895 que después. Esta diferencia es esperable dada la evolución de las respectivas economías provinciales. La economía azucarera se expandió más antes que después de 1895, ocurriendo lo inverso con la producción mendocina.

En el mismo cuadro pueden observarse las tasas de crecimiento de las dos macro-regiones, Cuyo y el Noroeste y de las provincias que las componen (sólo se presentan datos de Catamarca y Santiago en esta última). Mendoza dominó Cuyo, pero en un grado mucho menor y en forma diferente que la relación que tuvo el crecimiento tucumano con el de sus provincias vecinas. En Cuyo, San Juan tuvo un crecimiento más lento que Mendoza: provincia vitivinícola más antigua, diversas razones retrasaron su desarrollo con respecto del mendocino, pero no lo anularon. San Luis era básicamente ganadera y no competía con Mendoza. Las dos experimentaron pérdidas de población por migraciones hacia esta provincia, pero relativamente de poca magnitud. Tucumán, en cambio, literalmente drenó a sus provincias vecinas, acelerando entre 1870-1895 un proceso que venía de antes.

La población urbana, en el país y en las dos provincias, crecía en los dos períodos en forma más acelerada que la rural. Pero las diferencias entre provincias y períodos son sustanciales. En el primero (1869-1895) Mendoza se urbaniza a una tasa anual del 2,2 % mientras que Tucumán prácticamente no se urbaniza (la población rural crece casi tanto como la urbana).<sup>6</sup> En el período siguiente la tasa de urbanización tucumana salta al 4,1 % con una población rural casi sin crecimiento y una población urbana que crece proporcionalmente más que la nacional. La población urbana mendocina crece más rápidamente que antes, pero la tasa de urbanización des-

<sup>6</sup> La tasa de urbanización se refiere al crecimiento de la población urbana sobre la población total.

ciende, ya que la población rural acelera aún más su ritmo de crecimiento. También puede observarse una variación notoria en las otras provincias de un período al otro, especialmente en las vecinas de Tucumán: Catamarca y Santiago del Estero mostraron, en los años de mayor expansión azucarera, un crecimiento urbano negativo, lo que indica que buena parte de la emigración permanente provenía de centros urbanos mientras que las áreas rurales proveían seguramente de mayor castidad de migrantes estacionales. En las décadas siguientes la desaceleración de la economía azucarera, junto con otros fenómenos locales, permitieron que el sector urbano santiaguense revirtiese el proceso, con tasas de crecimiento positivas muy marcadas; en menor medida también pero en la misma dirección cambió la situación catamarqueña.

En las dos provincias el sector urbano estuvo dominado por las respectivas ciudades capitales. Estas ciudades eran, a comienzos del período, los únicos centros urbanos en las respectivas provincias, cumpliendo funciones semejantes: por una parte, eran sedes de las administraciones provinciales y puntos desde los que se ejercía el control político-militar de las áreas bajo su jurisdicción; por la otra, eran típicos entrepôts sirviendo al comercio interregional tanto de productos de las respectivas provincias como de otros que iban en tránsito. Así, por Mendoza entraban tradicionalmente productos importados desde Chile para buena parte del interior argentino y salían otros, los que éste producía para el mercado chileno, mientras que Tucumán cumplía funciones semejantes con el norte y Bolivia. Las actividades de transformación se limitaban al procesamiento de algunos productos locales; se destacaban en Tucumán, aparte de las fábricas de azúcar y aguardiente, las curtiembres y talabarterías, la producción de carruajes, los tejidos de lana y la fabricación de cigarrillos, y en Mendoza, además de las hodegas, los molinos harineros y los secaderos de frutas se sumaban a las pocas artesanías locales. En los dos casos resaltaba la íntima relación entre producción primaria y secundaria, que a menudo se hacía en el mismo ámbito mientras que las ciudades tenían definitivamente un ambiente rural, tanto por la presencia de cultivos prácticamente dentro de ellas como por el fuerte intercambio cotidiano con las áreas circundantes.

El crecimiento de las ciudades capitales fue bastante espectacular en los dos casos. Tucumán duplicó su población, de 17 a 34 mil, entre los censos de 1869 y 1895, y la triplicó entre 1895 y 1914, llegando a los 100 mil. Mendoza, que en 1869 recién recuperaba lo perdido con el terremoto de 1861, pasó de menos de 9 mil a 28 mil

entre los primeros dos censos y a 59 mil en el tercero, aunque en esta fecha quizás ya correspondía agregarle la población de tres localidades con las cuales se había conurbado: Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras, especialmente la primera con casi 10.000 habitantes.

En el período considerado el crecimiento demográfico de las capitales fue acompañado por importantes cambios en los servicios urbanos, especialmente con la instalación de electricidad, agua corriente y cloacas, pavimentación de calles y expansión del transporte público, iluminación de calles, etc. El ritmo y forma de aparición de estos servicios fue muy semejante en las dos ciudades, respondiendo por otra parte a patrones comunes con otras ciudades del interior que reflejaban, con algún retraso, los cambios introducidos en la capital del país (Scolbie, 1974; Ricci, 1967). El empedrado de algunas calles céntricas, comenzado a mediados de siglo, avanzó rápidamente desde la década del 80. El alumbrado público a kerosene, de la década del 70, comenzó a ser reemplazado dos décadas después por la luz eléctrica. El primer transporte público, el tranvía a caballo, se introdujo en las dos ciudades a comienzos del 80 y el tranvía eléctrico veinte años después, respondiendo efectivamente a una ampliación considerable del radio urbano. A fines de siglo las dos ciudades comenzaron a construir redes de agua corriente y en la segunda década de este siglo se instalaba la red de cloacas, aunque en ambos casos sólo el casco urbano central quedó servido por estas obras básicas, que nunca llegaron a beneficiar a más de la mitad de la población. Mendoza comenzó en la década del 80 construcciones básicas para regular el flujo de agua por los canales urbanos, tarea fundamental para evitar las inundaciones periódicas, que en Tucumán causaban las lluvias y para los cuales fue necesario, en los mismos años, mejorar fundamentalmente el sistema de desagüe pluvial.

La iniciativa para la mayoría de estas obras partió en ambos casos del gobierno provincial. Aunque las municipalidades respectivas manejaban un presupuesto considerable, aproximadamente un tercio de lo que correspondía a las provincias, las obras de mayor aliento fueron pagadas por las provincias o respaldadas por sus finanzas. Los ingresos provinciales, que se incrementaron en forma acelerada (en términos reales per cápita crecieron siete veces en Tucumán y nueve veces en Mendoza en sólo cuatro décadas) eran gastados en un aparato administrativo y de control fuertemente concentrado en las capitales y, en mucho menor grado, en inversiones públicas que tendieron a favorecer más que nada a las poblaciones capitalinas y a los sectores productivos predominantes (Balán y López, 1977). Los

gastos administrativos absorbían normalmente el 80 % del presupuesto; en su gran mayoría estos gastos correspondían al pago de salarios, alrededor de la mitad para la voluminosa fuerza policial. Aunque a veces residían fuera de la ciudad capital, estos empleados respondían a un estructura administrativa centralizada con mucho mayor peso que aquella que dependía de las municipalidades (entre las cuales las únicas de alguna importancia siguieron siendo las capitales). Las inversiones productivas principales fueron hechas, en Mendoza sobre todo, alrededor de la mejora del sistema de irrigación (aunque las obras de mayor envergadura contaron con el apoyo del gobierno nacional), en los ferrocarriles provinciales y en menor grado en los caminos. Las mejoras urbanas, como ya se indicó, se concentraron en las ciudades capitales. La educación pública, en la medida en que dependió del gobierno provincial, también se concentró en las ciudades principales, ya que los gobiernos provinciales apoyaron la educación secundaria y especializada que en ellas se concentraban.

Aceptando por el momento la definición usual de localidad urbana, 2.000 y más habitantes, las capitales eran los únicos centros urbanos hasta la década del 50 en ambas provincias; en 1914 había en Mendoza siete localidades urbanas aparte de la capital y dieciséis en Tucumán. Sin embargo, la cercanía de la mayoría de éstas con las ciudades principales les restaba autonomía: sólo dos localidades en Mendoza y cuatro en Tucumán estaban ubicadas más allá de un límite arbitrario de 25 kilómetros de las capitales (Mapas 1 y 2). Estos centros urbanos menores se concentraron en el área primitiva del desarrollo agrícola y se alejaron de las capitales sólo cuando aquel lo fue haciendo. Las capitales, en ambos casos, tenían dos terceras partes de la población urbana. En Mendoza vivía el 21 por ciento de la población provincial, y en Tucumán el 28 por ciento, en el año 1914. La mayoría de los centros urbanos fueron fundados antes de la expansión azucarera y vitivinícola pero tenían hasta entonces una vida muy rudimentaria. En Tucumán algunos de ellos surgieron alrededor de la creación de grandes ingenios; en Mendoza fue diferente ya que ningún poblado de alguna importancia dependió sólo de una gran bodega, pero muchos estaban totalmente orientados por la producción vitivinícola. Ocho localidades tucumanas tienen el mismo nombre que grandes ingenios; las bodegas mendocinas en ningún caso tomaron nombre de las localidades donde se situaban. En las dos provincias es notorio el número de centros urbanos de 2.000 y más habitantes que no eran capitales departamentales, refle-

jando el crecimiento económico local en ese período más que su importancia anterior o al efecto de la instalación de autoridades municipales o delegaciones del gobierno provincial.

La urbanización que se produjo fuera de las ciudades capitales, sin embargo, ofreció contrastes importantes. Esto puede notarse dejando de lado la definición anterior de "urbano" y considerando localidades urbanas menores. Una indicación aparece en el hecho que el censo, en Mendoza, clasificó como "urbano" una porción mayor de la población, 137 mil en vez de los 89 mil que residían en localidades de 2000 y más habitantes; en Tucumán no había diferencia entre esas definiciones. Aparte de posibles errores censales, esto indicaría una dispersión urbana mayor en el caso mendocino.

El contraste entre los paisajes del interior tucumano y mendocino estaba dado en parte por la presencia, en el segundo caso, de un sector de cultivadores de origen inmigrante. Las dos provincias recibieron una inmigración importante, sobre todo en la primera década de este siglo, pero en Tucumán el flujo fue menor y se estableció casi exclusivamente en el sector urbano, mientras que en Mendoza la distribución fue mucho más equilibrada. En 1914 los inmigrantes representaban el 10 % y el 33 % de las respectivas poblaciones de las provincias, pero en Tucumán eran el 16 % de la población urbana y sólo el 5 % de la rural; en Mendoza eran 34 y 30 por ciento, respectivamente.

Las clases altas mendocina y tucumana se radicaron en las ciudades capitales. En los dos casos era común que los grandes propietarios tuviesen también residencia en la hodega o el ingenio, donde construyeron ocasionalmente "chalets" lujosos. Pero lo que diferenció más claramente la relación rural-urbana entre las provincias fue la distribución de los estratos medios. Estos eran reducidos en el sector rural tucumano, pero importantes en el mendocino. La presencia de una clase de viñateros y pequeños bodegueros, sobre todo en algunos departamentos, significó una vida política local más rica en Mendoza que en Tucumán (Peck, 1977; Denis, 1969). La presión por servicios gubernamentales era mayor, así como la demanda de servicios privados y bienes de consumo general. Las distancias relativamente cortas dentro de los dos oasis conspiró contra la descentralización, pero ésta con todo fue mayor en Mendoza que en Tucumán, gracias a la mayor extensión territorial y al dinamismo de la demanda económica y política de los grupos locales. Dentro de los límites impuestos por la política y la economía a la descentralización urbana en la Argentina, en Mendoza observamos a principios de siglo

CUADRO N° 5

Tucumán y Mendoza: Personal ocupado en industrias,  
categorías seleccionadas, 1913

	Tucumán (a)	Mendoza (b)	$\frac{(a)}{(b)}$ (b)	100
I. Alimentación	10.673	9.976		110
Ingenios		9.074	—	
Bodegas		—	7.530	
Destilerías		146	365	
Fábricas de conservas		—	179	
Molinos harina		8	137	
Paraderías, fabr. masas y filados		901	931	
Productos lácteos		161	242	
II. Vestido	840	967		88
III. Construcción	2.023	2.054		98
Aseñaderos y carpinterías		560	338	
Obras forestales		714	459	
Empresas construcción		153	373	
Fábricas ladrillos y muros		250	240	
Herrerías		77	319	
IV. Fábricas muebles, rodajes y sienes	498	657		71
Fábrica y reparación de carruajes y carros		250	321	
Talabarterías		155	171	
V. Metalurgia y sienes	268	499		53
Fundiciones		104	52	
Talleres metalúrgicos		49	266	
VI. Productos químicos	190	89		195
VII. Ater gráficas	154	274		56
VIII. Varios	517	345		150
Alumbrado		154	227	
Curtimuebles		190	19	
TOTAL	15.759	14.998		104
TOTAL excluyendo Ingenios y Bodegas	6.053	7.068		86
POBLACION en 1914	332.933	277.535		120

Fuente: Censo de las Industrias (1913), Volumen 4 del Censo Nacional de población, 1916.

un dinamismo mayor de la vida local estimulada por la estructura agraria.

¿Cuáles fueron las actividades urbanas que crecieron como consecuencia del desarrollo de los sectores azucarero y vitivinícola? ¿En qué medida dió lugar dicho desarrollo a una mayor diversificación en el caso en que generó un ingreso por habitante mayor y mejor distribuido, que fue el mendocino? En Cuadro 5 se presentan datos del censo industrial de 1913 sobre el empleo permanente en distintos tipos de industrias. Dado que se trató de un año de crisis económica en todo el país, esta información puede tomarse como una estimación mínima del empleo en el sector industrial. Mirando los totales, es evidente que ingenios y bodegas empleaban una parte considerable de la mano de obra industrial en ambas provincias, pero relativamente más en Tucumán: tres de cada cinco obreros estaban ocupados por ingenios mientras que las bodegas empleaban poco más de la mitad de los obreros industriales\*. Visto de otra manera, los obreros industriales no empleados en las bodegas eran en Mendoza más que los mismos no ocupados por los ingenios en Tucumán, a pesar que la población de esta última provincia era 20 % mayor que en aquella.

En el cuerpo del cuadro pueden encontrarse los grandes rubros industriales y dentro de ellos las categorías más numerosas. Los sectores de industrias de consumo, alimentos y vestido, ocupaban sistemáticamente más personal en Mendoza que en Tucumán, a pesar de la diferencia anotada de población. Entre las industrias alimenticias, cabe anotar que en Mendoza aparecían fábricas de conservas, un sector de orígenes artesanal que luego se expandiría notoriamente, y molinos de harina, otra industria de vieja instalación que no había perdido dinamismo. El sector construcción era, después de las bodegas e ingenios, el principal empleador en las dos provincias. Incluía por una parte a aserraderos y obrajes forestales, ambos antiguos en Tucumán que no habían sido desplazados aún en 1913 (pero lo serían poco después), mientras que en Mendoza eran totalmente nuevos, producto de la expansión vitivinícola; se habían plantado bosques de álamos para la fabricación de cajas de madera, aparte de otros tipos de árboles. Algunas de estas maderas eran utilizadas en la fabricación de carruajes utilizados en la vendimia y en la zafra. Esta industria también era nueva en Mendoza y vieja en Tucumán. De los otros sectores, todos con menor importancia, cabe destacar sólo las

\* En los dos casos se trata del empleo permanente de ingenios y bodegas, fuera de la época de cosecha.



imprentas, más numerosas y con mayor ocupación en Mendoza, reflejo de una sociedad más urbanizada y alfabeta que la de Tucumán.

Los datos presentados evidencian un impacto limitado de las dos agroindustrias sobre otros sectores industriales por la vía de la producción de insumos o la utilización de sus productos. En Mendoza no se fabricaba maquinaria agrícola o implementos industriales de ninguna especie; no se hacían toneles para conservar o transportar el vino, ni botellas, ni corchos. La industria se había integrado desde el cultivo de viñas hasta la elaboración de vinos, mostos y alcohol y su comercialización. Pero no había dado lugar a otras industrias especializadas. Otro tanto ocurrió con los ingenios, que aparte de mejorar la calidad del azúcar comenzaron en esos años (en algunos casos aislados) a instalar plantas refinadoras. Algunos ingenios comercializaban el producto con su marca, lo que implicaba no sólo su embalse en Tucumán sino una estructura de comercialización y fraccionamiento dirigida desde el ingenio. La mayoría de los ingenios también producían alcohol. Pero la industria azucarera como un todo no generó otras industrias importantes para proveerlas de insumos no agrícolas, que siguieron siendo importados. Probablemente la fabricación de carros sea la principal excepción que encontramos en las dos provincias.

Por otra parte, la industria de bienes de consumo que se instaló localmente estuvo restringida principalmente a la de productos alimenticios básicos. No había antes ni se desarrolló después una industria textil. Esto no es de extrañarse considerando que a nivel nacional esto tampoco ocurría: no había hilanderías ni tejedurías y la fabricación de indumentaria era bastante primitiva.

En síntesis, las actividades industriales que surgieron en las dos provincias, aunque ocuparon más personal en Mendoza que en Tucumán, posiblemente reflejando un tamaño relativamente mayor en función del mercado más amplio formado por el sector vitivinícola (de ingresos más altos y mejor distribuidos), tuvieron una gama limitada en ambos casos. Las manufacturas de consumo masivo tendían a provenir de fuera de las provincias y a ser suplidas (sino fabricadas) por Buenos Aires. Los bienes de capital requeridos por las industrias principales sufrían igual suerte, aun en el caso de la producción de vino.

Los resultados del análisis de la urbanización de Tucumán y Mendoza puede resumirse en términos de las principales diferencias y semejanzas encontradas. Las primeras giran alrededor de la vinculación entre actividades rurales y urbanas al nivel local, mientras que las segundas se presentan con mayor fuerza al considerar la orientación y el carácter de los principales centros urbanos.

La primera diferencia que salta a la vista es que el crecimiento rural acompañó al urbano en forma más equilibrada en Mendoza que en Tucumán. En esta provincia la urbanización acelerada fue seguida por el estancamiento demográfico del sector agrario, mientras que éste presentó en Mendoza una tendencia al crecimiento. En segundo lugar, las áreas rurales mendoquinas mostraron una penetración más profunda de actividades e instituciones urbanas, una vinculación mayor con el mundo externo que no hizo sino reflejar su especialización y el grado de división del trabajo entre actividades rurales y urbanas. Finalmente, puede observarse en Mendoza, comparativamente con Tucumán, un mayor dinamismo en la economía local —es decir, posibilidades de acumulación, crecimiento y diversificación, incluyendo innovaciones técnicas, que surgen localmente y una tendencia a la autonomía en la expresión de los intereses locales. Aunque todas estas diferencias son de grado y difíciles de cuantificar, excepto en lo que se refiere a las tasas de crecimiento demográfico del sector rural, ofrecen en conjunto un panorama coherente de contrastes en el proceso de urbanización.

¿Cómo explicar estos contrastes y, al mismo tiempo, dar cuenta de la gran semejanza en el aspecto y funciones de las ciudades principales en el proceso de urbanización? A pesar de las diferencias anotadas, la economía urbana mendoquina, con ser más rica, no fue mucho más diversificada que la tucumana. Ambas ciudades fueron centros de servicios vinculados con una ocupación rural integrada y densa, bases de aparatos de control político y administrativo relativamente centralizado y sedes de una cúpula económica y política relativamente concentrada. Las oportunidades económicas, el empleo burocrático y la provisión de servicios urbanos concentraron allí también a una clase media urbana de pequeños empresarios, empleados y profesionales que adoptaron los valores de la "gente decente", emanados de la cúpula; aunque la ausencia relativa de este estrato llamaba la atención en las áreas rurales tucumanas, en la ciudad capital su presencia era tan evidente como en Mendoza.

Hay sin duda algunas razones circunstanciales para explicar el mayor dinamismo rural mendocino: la persistencia de mercados externos para otros productos y la apertura de tierras nuevas son dos factores difíciles de desmerecer. Pero mi argumento es que además la estructura de clases que constituyó el factor organizativo más relevante en la agricultura vitífera fue un elemento esencial para explicar el grado de apertura y especialización interna del sector agrario, la división del trabajo establecida con actividades urbanas, y la penetración de éstas en el medio rural. La formación de una fuerza de trabajo estable, organizada en unidades familiares pero desligada de una economía campesina, con oportunidades de ascenso debido a los ingresos relativamente altos, la lenta maduración de las inversiones en los viñedos y la apertura de tierras nuevas, es el aspecto más llamativo de dicha estructura de clases en Mendoza. En Tucumán, la proletarianización parcial y temporaria de buena parte de la fuerza de trabajo agrícola en el sector cañero, vinculada con sistemas de migraciones estacionales desde áreas que presentaban diversas variantes de organización campesina, incidió en la formación de estructuras sociales y productivas espacial y funcionalmente cerradas al medio inmediato, poniendo un límite casi físico a la expansión urbana a nivel local. A este factor se sumó el desplazamiento de sectores campesinos locales con la ampliación del área cultivada y su emigración al principal centro urbano.

Estas diferencias estructurales no alcanzaron a reflejarse en procesos divergentes de crecimiento autónomo y diversificación económica del sector urbano, que se hubieran manifestado necesariamente en las ciudades principales. Aparentemente, la existencia de un mercado de consumo rural más amplio en Mendoza y la relativa menor concentración del sector hodgegano, no dieron lugar a eslabonamientos locales con sectores industriales. Las industrias provinciales avanzaron notoriamente en la integración vertical directamente ligada al proceso productivo primario: la producción de vino llevó a la de alcohol y otros subproductos; la comercialización mayorista del vino se trasladó de su ubicación cercana al mercado consumidor hacia la provincia productora. Los ingenios tucumanos mejoraron crecientemente el azúcar producido, lo tendieron a refinar y fraccionar localmente, además de producir alcohol. Sólo limitaciones técnicas impidieron entonces la utilización de la materia prima para otros procesos industriales, como la fabricación de papel de bagazo. Pero ninguna de las dos dio lugar a industrias nuevas que las proveyesen de insumos importantes, ni el ingreso que generaban mediante el empleo

de miles de trabajadores fue suficiente para el establecimiento de una industria de bienes de consumo más dinámica y diversificada.

La inserción paralela de las dos provincias en el contexto nacional parece ser una vía lógica de explicación de por qué los principales centros urbanos tuvieron la orientación señalada en párrafos anteriores y no se convirtieron en la base de desarrollo autónomos a nivel regional. Pero los esquemas más simplistas de la relación centro-periferia parecen insatisfactorios: la ubicación periférica no impidió el desarrollo de las agroindustrias que dieron vida a las respectivas provincias, ni la participación de capitales porteños o internacionales fue en desmedro de las burguesías locales que mantuvieron el control de aquéllas. ¿Por qué, en qué forma, la inserción periférica limitó el proceso de urbanización e industrialización provincial? El primer punto a considerar es relativamente obvio: el desarrollo de los sectores de exportación provinciales implicaba una apertura de la economía, dentro de los parámetros del sistema capitalista que se construía en la Argentina, en ambas direcciones. Bienes de consumo y de capital demandados por las agroindustrias y sus trabajadores tendieron a ser importados, de la capital nacional o por su intermedio, dado el tamaño de los mercados locales y las economías de escala. Pero este argumento es relativamente abstracto y no toma en cuenta la posible acción de las burguesías locales y los gobiernos provinciales que pudieran haber modificado, al menos parcialmente, aquellos parámetros.

El papel asumido por los gobiernos provinciales y su impacto sobre el proceso de urbanización merece una mención aparte. Como indiqué en otro lugar las burguesías y los gobiernos provinciales tuvieron un papel muy activo en la promoción de las dos agroindustrias; también, el desarrollo de éstas permitió una ampliación considerable de sus recursos y por lo tanto de la autonomía de las decisiones políticas (Balán y López, 1977; Balán, 1978). Las condiciones para la cristalización de eslabonamientos fiscales, discutidas en la segunda sección de este trabajo, existieron desde el momento en que aquellas agroindustrias se prestaban a ser fiscalizadas fácilmente, ya que producían para mercados extrarregionales. Pero los recursos puestos a su disposición fueron utilizados con las limitaciones relativamente severas impuestas, no sólo por una economía capitalista abierta, sino también por la inserción de las clases dominantes provinciales en un sistema político oligárquico (Botana, 1977). Esta inserción, por una parte, implicaba ciertas demandas políticas locales que incidían en la orientación del gasto público, estimulando la centralización al nivel

provincial y el refuerzo de la orientación de sus ciudades capitales como centros administrativos y de control. Dichas demandas provenían en gran medida del juego político entre las provincias y el ejecutivo nacional y se canalizaban en la necesidad de controlar el proceso electoral; de allí que fueran ejercidas en la misma dirección en ambas provincias, a pesar de sus diferencias en la estructura social. El resultado en ambos casos fue el crecimiento en el empleo público, concentrado en las capitales y la restricción de la autosomía a nivel municipal. Por otra parte, dicha inserción limitaba el tipo de presiones que podían ejercer los gobiernos provinciales en la obtención de beneficios provinciales. Estas presiones no podían confrontar los principios básicos de una economía organizada alrededor de los intereses agroexportadores; la protección a las agroindustrias locales, aunque resistida, era más factible que la implementación de medidas proteccionistas de otro carácter, justificadas por un regionalismo político. En los dos aspectos, la inserción periférica incidió no sólo como presión externa sino como limitación internalizada, por los gobiernos y burguesías provinciales, a la autonomía de decisiones políticas y económicas. Las élites provinciales, en otras palabras, no mostraron ninguna tendencia marcada al regionalismo más allá de la defensa de los sectores económicos que resultaban esenciales para sus economías.

## REFERENCIAS

- Argentina, 1919. "Mendoza: Legislación obrera desde 1906", en *Crónica Mensual del Departamento Nacional del Trabajo*, III, 15.
- Balán, J., 1976 a. "Migraciones, mano de obra y formación de un proletariado rural en Tucumán, Argentina, 1870-1914", *Demografía y Economía*, X, 2, 201-234.
- Balán, J., 1976 b. "Regional urbanization under primary-sector expansion in neo-colonial societies", en Alejandro Portes y Harley L. Browning, compiladores, *Current perspectives in Latin American urban research*, Austin: Institute of Latin American Studies, The University of Texas.
- Balán, J., 1977. "Urbanización y fuerza de trabajo en América Latina: La tesis del colonialismo interno", en *Urbanización, estructura urbana y dinámica de la población*, Santiago, FISPAL.
- Balán, J., 1978. "Una cuestión regional en la Argentina: Burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador", *Desarrollo Económico*, 69, 49-87.
- Balán, J. y N. López, 1977. "Burguesías y gobiernos provinciales en la Argentina. La política impositiva de Tucumán y Mendoza entre 1873 y 1914", *Desarrollo Económico*, 67, 391-435.
- Baldwin, R. E., 1950. "Patterns of development in newly settled regions", *Manchester School of Economics and Social Studies*, 24, reproducido en John Friedmann y W. Alonso, compiladores, *Regional development and planning: A reader*, Cambridge, The M. I. T. Press, 1964.
- Baumetto, J. C., 1951. "Distribución de los ingenios azucareros tucumanos", en C. Rohmender, compilador, *Geografía et curia: Homenaje al Dr. Federico Machatschke*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Betza, Natalio R., 1977. *El orden conservador, la política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Cartés Conde, R. y N. López de Nianovich, 1972. "El desarrollo agrícola en el proceso de urbanización: Funciones de producción, patrones de poblamiento y urbanización", en R. P. Shael et al., *Urbanización y proceso social en América*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Denis, P. Y., 1909. "San Rafael, la ciudad y su región", *Boletín de Estudios Geográficos*, XVI, 64-65, 133-630.
- Fleming, Jr., W. J., 1975. *Regional development and transportation in Argentina: Mendoza and the Gran Oeste Argentino railroad, 1885-1914*, Indiana University, disertación doctoral inédita.
- Galanti, A. N., 1900. *La industria cácticola argentina*, Buenos Aires, S. Oswald.
- Gallo, E., 1970. *Agricultural colonization and society in Argentina: The Province of Santa Fe*, University of Oxford, disertación doctoral inédita.

- Gallo, E., 1974. El "boom" ceceroño y cambios en la estructura sociopolítica de Santa Fe (1870-1885). Buenos Aires: Centro de Investigaciones, Instituto Torcuato Di Tella, Documento de trabajo 65.
- Gruffo, A., 1872. *Provincia de Tucumán: Serie de artículos descriptivos y noticiosos*. Tucumán, Imprenta de La Razón.
- Guy, D. J., 1978. "The rural working class in nineteenth century Argentina: Forced plantation labor in Tucumán", *Latin American Research Review*, XIII, 1, 134-145.
- Guy, D. J., en prensa. *Argentine sugar politics: Tucumán and the generation of Eighty*. Phoenix, Arizona State University Press.
- Hirschman, A. O., 1977. "Enfoque generalizado del desarrollo por medio de enlaces, con referencia especial a los productos básicos", *El Trimestre Económico*, 199-230.
- Lattes, A. E., 1978. "La dinámica de la población rural en la Argentina entre 1870 y 1970", trabajo presentado al Simposium sobre Migraciones Internas y Desarrollo, Cuernavaca, México.
- Lemos, A., 1888. *Mendoza: Memoria descriptiva de la Provincia*. Mendoza: Tipografía y Papelaria Los Andes.
- Martineti, B., 1927. *Los trabajadores de la industria vitivinícola*. Mendoza, tesis doctoral inédita.
- Martínez, P. S., 1961. *Historia económica de Mendoza durante el cincuenta (1776-1810)*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- Masini Calderón, J. L., 1967. *Mendoza hace cien años*. Buenos Aires: Theoria.
- Morse, R. M., 1973. "Patrones de la urbanización latinoamericana: Aproximaciones y generalizaciones tentativas", en *Las Ciudades latinoamericanas: II. Desarrollo histórico*. México: Sep/Setenta.
- Peck, D. M., 1977. *Argentinian politics and the province of Mendoza*. University of Oxford, disertación doctoral inédita.
- Recchiatto de Lattes, L., 1973. *Aspectos demográficos de la urbanización en la Argentina, 1880-1960*. Buenos Aires: Editorial del Instituto.
- Ricci, T. R., 1967. *Evolución de la ciudad de San Miguel de Tucumán*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Roberts, B. B., 1978. "The provincial urban system and the process of dependency", en A. Furtés y H. L. Browning, compiladores, *Current perspectives in Latin American urban research*. Austin: Institute of Latin American Studies, The University of Texas.
- Rubín, Alejandro y Luis A. Romero, 1973. *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires, Amarcruza.
- Santillán de Andrés, S. E., et al., 1966. *La real distribución de la población de la Provincia de Tucumán*, Tucumán, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Tucumán.

- Scobie, J. R., 1974. *Buenos Aires: Plaza to suburb, 1870-1910*. Nueva York: Oxford University Press (hay traducción castellana, Buenos Aires, Solar/Hachette).
- Talchic, J. S., 1978. "El crédito agrario en la Argentina, 1910-1956", *Desarrollo Económico*, 71, 381-408.
- Vapčarsky, C. A., 1976. "On rank-size distribution of cities: An ecological approach", *Economic Development and Cultural Change*, 17, 4.
- Walton, J., 1975. "Internal colonialism: problems of definition and measurement", en W. A. Cornelius y F. M. Trumbull, compiladores, *Latin American Urban Research*, volumen 5. Beverly Hills: Sage.